

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7579 *REFORMAS Y CONSTRUCCIONES DAMAR
HISPANO ECUATORIAL, S.L.N.E.
INCONSER INVERSIONES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Freddy Savier Zambrano Parrales, contra la empresa Reformas y Construcciones Damar Hispano Ecuatorial, S.L.N.E., e Inconser Inversiones Construcciones y Servicios, S.L., se ha dictado resolución de fecha 26 de enero de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Reformas y Construcciones Damar Hispano Ecuatorial, S.L.N.E., e Inconser Inversiones Construcciones y Servicios, S.L., en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 5.841,01 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110017182-1